

INFORME COMPLETO DE TURNITIN

por Katuska Moncada

Fecha de entrega: 05-nov-2023 01:58a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2212731429

Nombre del archivo: 10._INFORME_DE_TESIS_COMPLETO-_MONCADA_GOMEZ_KATIUSKA.pdf (1.23M)

Total de palabras: 12411

Total de caracteres: 71586

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**MALTRATO INFANTIL Y ALTERACIONES EN EL
COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA PÚBLICA EN TUMBES, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA

Br. Moncada Gomez, Katuska Alexandra.

ASESORA

2 Mg. B²orceyú Camacho, Nataly de Jesús.
<http://orcid.org/0000-0001-55101-5630>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

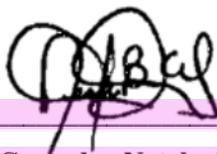
Violencia y trasgresión

TRUJILLO – PERÚ
2023

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **BORCEYÚ CAMACHO, NATALY DE JESÚS** con DNI N° 70108416, como asesora del trabajo de investigación titulado “MALTRATO INFANTIL Y ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE TUMBES, 2022 ”, desarrollado por la egresada MONCADA GOMEZ, KATIUSKA ALEXANDRA con DNI N° 77437811 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Borceyú Camacho, Nataly de Jesús

ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General



CONFORMIDAD DE ASESORA

Yo, Mg. Borceyú Camacho, Nataly de Jesús con DNI 70108416 en mi calidad de asesora de la Tesis de titulación: Maltrato infantil y alteraciones en el comportamiento de los estudiantes de una institución educativa Pública en Tumbes, 2022 presentado por la Br. Katuska Moncada Gomez con DNI 77437811 informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el programa de estudios de psicología

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 06 de octubre del 2023

Mg. Borceyú Camacho, Nataly de Jesús
Asesora

DEDICATORIA

A mi madre y hermanos, quienes han sido una gran fuente de inspiración y motivación en el transcurso de mi vida.

AGRADECIMIENTO

Agradecida con Dios por guiarme y acompañarme en el trascurso de esta maravillosa profesión, por ser la fuerza en mis momentos de flaqueza y por haberme brindado una vida en la que tengo la oportunidad de aprender, experimentar y sobre todo de llevar una existencia llena de dicha y felicidad. Gracias infinitas a mis progenitores por el apoyo diario, por los principios inculcados, por darme la posibilidad de haber recibido una educación excepcional a lo largo de mi vida.

Un agradecimiento especial a mi maestra y asesora, Mg. Borceyú Camacho Nataly de Jesús, por el apoyo, paciencia y sobre todo por la gran amistad que nos brindó.

La autora.

ÍNDICE

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
CONFORMIDAD DE ASESORA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	12
METODOLOGÍA	23
2.1. Enfoque, tipo	23
2.2. Diseño de investigación	23
2.3. Población, muestra y muestreo	24
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	24
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	26
2.6. Aspectos éticos de la investigación	26
III. RESULTADOS	27
IV. DISCUSIÓN	34

V. CONCLUSIONES.....	37
VI. RECOMENDACIONES	38
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
VIII. ANEXOS	46
Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información	46
Anexo 2: Ficha técnica	49
Anexo 3: Operalización de variables	57
Anexo 4: Carta de presentación	60
Anexo 5: Carta de autorización	61
Anexo 6: Consentimiento Informado	62
Anexo 7: Asentimiento informado	63
Anexo 8: Matriz de consistencia	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Distribución de los estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes según nivel de maltrato infantil.....</i>	27
Tabla 2. <i>Distribución de los estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes según nivel de alteraciones en el comportamiento</i>	28
Tabla 3. <i>Prueba de Normalidad</i>	29
Tabla 4. <i>Correlación entre maltrato infantil y nivel de alteraciones en el comportamiento.....</i>	30
Tabla 5. <i>Correlación entre la dimensión maltrato psicológico y nivel de alteraciones en el comportamiento.....</i>	31
Tabla 6. <i>Correlación entre la dimensión maltrato físico y nivel de alteraciones en el comportamiento</i>	32
Tabla 7. <i>Correlación entre la dimensión abuso sexual y el nivel de alteraciones en el comportamiento.....</i>	33

RESUMEN

El objetivo primordial de este estudio fue establecer si el maltrato infantil tiene relación con las alteraciones en el comportamiento de los estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes, 2022. El análisis se realizó mediante un enfoque cuantitativo, de tipo básico y contó un diseño no experimental, transversal, descriptivo-correlacional. La muestra la conformó 240 estudiantes, cuyas edades oscilaban entre 11 y 13 años. Para cumplir con el objetivo general se empleó el Cuestionario de Maltrato infantil y la Escala de alteraciones en el comportamiento en la escuela (ACE). Como resultado de la indagación, se pudo confirmar que hay una relación significativa entre el maltrato infantil y el nivel de alteraciones en el comportamiento y esta fue establecida mediante un nivel de significancia ($p < 0,05$). Además, se logró identificar una correlación, entre el nivel de alteraciones en el comportamiento y las distintas dimensiones de maltrato, incluyendo el maltrato psicológico, físico y sexual, todas ellas con un nivel de significancia ($p < 0,05$). En consecuencia, la indagación refleja que aquellos alumnos que son testigos de situaciones de violencia en su entorno familiar presentan, como resultado, alteraciones en su comportamiento durante su experiencia escolar.

Palabras clave: Maltrato infantil, alteraciones en el comportamiento, estudiantes.

ABSTRACT

The main objective of this study was to establish whether child abuse is related to behavioral alterations in students of a public educational institution in Tumbes, 2022. The analysis was carried out using a quantitative, basic approach and a non-experimental, cross-sectional, descriptive-correlational design. The sample consisted of 240 students, whose ages ranged from 11 to 13 years old. In order to fulfill the general objective, the Child Abuse Questionnaire and the Behavioral Alterations at School Scale (ACE) were used. As a result of the investigation, it was possible to confirm that there is a significant relationship between child maltreatment and the level of behavioral disturbances, and this was established by means of a significance level ($p < 0.05$). In addition, a correlation was identified between the level of behavioral disturbances and the different dimensions of maltreatment, including psychological, physical and sexual maltreatment, all of them with a significance level ($p < 0.05$). Consequently, the investigation shows that those students who witness situations of violence in their family environment present, as a result, alterations in their behavior during their school experience.

Keywords: Child abuse, behavioral alterations, students.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, estamos inmersos en un entorno caracterizado por la violencia, una realidad de la cual los niños, lamentablemente, no logran escapar. Santana et al. (1998) mencionaban que el fenómeno del maltrato infantil había evolucionado hasta convertirse en un desafío que estaba experimentando un aumento de cifras preocupante. No obstante, según la opinión de Moreno (2006) las agresiones dirigidas hacia los menores no es algo nuevo, debido a que a lo largo del historial de la humanidad se halló que es bastante común en el ámbito familiar, admitir las agresiones como métodos de corrección o castigo.

Robaina (2001) sostuvo que, dentro de la narrativa histórica, se pueden hallar relatos míticos, leyendas y representaciones literarias que abordan la postura de aniquilación y perjuicio dirigida hacia los niños. Las escrituras sagradas presentan numerosos ejemplos al respecto, siendo quizás uno de los más reconocidos el episodio conocido como la matanza de los inocentes, un decreto emitido por Herodes debido a su temor ante el advenimiento de Jesús, quien se proclamaba como el rey de los judíos.

De hecho, Mendoza et al. (2016) verbalizaron que aún existen comunidades en las que los padres toman decisiones acerca de los enlaces matrimoniales de sus hijas basándose en consideraciones económicas o necesidades. Por ejemplo, en Níger, el 76% de las jóvenes son forzadas a contraer matrimonio antes de alcanzar los 18 años y en Bangladesh se presenta una situación en la que las niñas que han sido víctimas de secuestro y violencia son obligadas a casarse con sus agresores, esto se hace para preservar el honor de sus familias.

Para Hinojosa et al. (2022), la familia debería de ser un núcleo en el que exista buena comunicación, respeto y comprensión, pues, es el primer sistema donde aprendemos a relacionarnos con los demás de forma adecuada. Sin embargo, la violencia física siempre ha sido ejercida como método de castigo llegando a convertir el hogar en un lugar en el que hay abusos y malos tratos. Cabe recalcar, según lo que exponen Vives et al. (2019) que, a partir de las publicaciones del campo médico para denunciar las lesiones físicas en menores de edad, se empieza a tratar el término violencia en el ámbito doméstico.

En medio de la pandemia de la Covid-19, el confinamiento fue la medida adoptada para evitar la propagación del virus, sin embargo, esta situación no solo nos protegió físicamente de la enfermedad, sino que, aumentó las enfermedades mentales debido a la preocupación y el encierro, lo que a largo o corto plazo propició un entorno favorable para la perpetración de abuso psicológico, físico, sexual y financiero en el seno de los hogares.

Lo antes mencionado es corroborado por los reportes brindados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), quien declaró que la mitad de los niños y niñas en todo el mundo, en rangos de edades de 2 a 17 años, han sido violentados en algún momento de sus vidas. Se calcula que solo que, en América del Norte, alrededor del 61% de infantes fueron maltratados física, sexual o emocionalmente durante ese mismo año.

Incluso, de acuerdo con investigaciones llevadas a cabo por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017), en América Latina, aproximadamente 6.000.000 de niños sufren agresiones graves que provienen de sus padres o parientes y aproximadamente 85 mil de ellos pierden la vida cada año como resultados de estos castigos. En esa misma línea, nuevos datos de la OMS (2022), muestra que aproximadamente 736 millones de mujeres (o 1 de cada 3 féminas) han sido violentadas sexuales, físicas o psicológicamente en presencia de menores de edad, por parte de sus seres más cercanos como sus parejas sentimentales, padres o familiares y estos números que se han incrementado.

Por ende, el abuso infantil constituye un tipo de trauma con el potencial de perturbar aspectos esenciales de la neurobiología y ejercer un impacto perjudicial en los procesos de desarrollo cerebral. Una de las ramificaciones del abuso infantil implica la manifestación de trastornos psicológicos, los cuales pueden hacerse visibles durante la niñez o la etapa adolescente, y además perdurar en la vida adulta (Cay et al., 2022). Esto se ejemplifica, con lo publicado por el U.S. Department of Health and Human Services (2019), lo que detalla que, en Estados Unidos, se registran aproximadamente 3.5 millones de informes de presunto abuso infantil anualmente, con una tasa de confirmación de abuso de 9.1 por cada 1,000 niños.

Del mismo modo en Perú, la violencia y agresión es un dilema social con perjudiciales consecuencias para el desarrollo personal, la salud y la economía, instalándose silenciosamente en muchas familias y dejando terribles secuelas. Con base en los datos de la organización Save

the children (2022), de enero a abril, en Perú se registraron 17,247 incidentes de maltrato hacia niños y adolescentes, junto con 8,057 casos de diversas manifestaciones de abuso sexual. De todas estas cifras, el 94.9% de las víctimas correspondían a mujeres, y el 69.5% eran menores de entre 0 y 17 años de edad.

Por su parte, los datos ¹ del Sistema Especializado en Reportes de Incidencias de Violencia Escolar (SiseVe, 2019), concluyeron que el 70% de alumnos que pertenecen a secundaria, manifiestan comportamientos disruptivos y esto a consecuencia de haber pasado por situaciones de violencia durante su niñez o ser víctimas de ellas en la actualidad. Por lo que es fácil suponer que, todo niño o adolescente que esté pasando por situaciones de violencia dentro de su hogar, denotarán a largo plazo, alteraciones en el comportamiento dentro de la escuela.

A nivel local, durante los primeros meses del año 2022, un total de 1179 reportes de agravios contra las mujeres y algún miembro del círculo familiar fueron atendidos en las oficinas de los Centros de Emergencia Mujer en Tumbes, desde los primeros meses del año. Los incidentes más comunes se relacionaron con agresiones físicas y psicológicas (Fuentes, 2022). Es importante mencionar que la presencia de violencia en el ámbito familiar aumenta significativamente el riesgo de que un niño sea víctima de maltrato a medida que se establece una cultura de violencia en ese entorno (Walker et al., 2021).

En ocasiones, algunos agresores pueden organizar situaciones en las que los niños estén presentes y sean testigos directos de la violencia como una forma visible de afirmar su autoridad. Esta exposición puede causar daños psicológicos duraderos que pueden afectar significativamente el desarrollo tanto físico como emocional del niño. Aproximadamente la mitad de los niños expuestos a la violencia doméstica experimentan problemas emocionales y de comportamiento de naturaleza clínica que requieren servicios de atención de salud mental, y estos problemas pueden manifestarse en niños de todas las edades (Moorer, 2021).

Debido a esta problemática, se formuló la siguiente pregunta general para la investigación la cual se redactó de la siguiente manera: ¿Está relacionado el maltrato infantil a las alteraciones en el comportamiento de los estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes, 2022?

Por esta razón, esta investigación se justificó por diversas perspectivas, teóricamente, permitió ampliar y actualizar información sobre las variables de estudio, lo que será de

beneficioso para futuras indagaciones, puesto que no se encuentran disponibles estudios recientes en la localidad sobre el tema.

A nivel social, el estudio buscó determinar si las variables maltrato infantil y alteraciones en el comportamiento se relacionan, lo cual será muy beneficioso para la población Tumbesina pues servirá para poner en evidencia una problemática común como lo es la violencia familiar.

Desde el punto de vista práctico, el estudio fue apropiado porque servirá como guía para que la dirección de la institución educativa tome las medidas adecuadas para tratar el problema encontrado, en cada familia de forma diferente. Además, debido a su relevancia metodológica en esta investigación se empleó dos herramientas para recopilar información, dichas herramientas fueron seleccionadas con el propósito de cumplir con los estándares de confiabilidad y validez requeridos para su utilización. Por lo que, se espera que en el futuro este estudio pueda servir de referencia para próximos proyectos.

Cabe destacar que, para propósitos de la investigación, se planteó como objetivo general: Establecer la relación que existe entre maltrato infantil y las alteraciones en el comportamiento de los estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes, 2022. Posteriormente en cuanto a los objetivos específicos se detallaron los siguientes: Identificar los niveles de maltrato infantil, calcular el nivel de alteraciones en el comportamiento, identificar la relación entre la dimensión maltrato psicológico y el nivel de alteraciones en el comportamiento, identificar la relación entre la dimensión maltrato físico y el nivel alteraciones en el comportamiento, identificar ² la relación entre la dimensión abuso sexual y el nivel de alteraciones.

Posteriormente como hipótesis de manera general ¹ se plantea que, existe relación entre las variables maltrato infantil y alteraciones en el comportamiento de los estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes, 2022.

Para abarcar el tema por completo, se recopiló información que expone como antecedente internacional a Muhammad y Muna (2021) quienes elaboraron un estudio con el objetivo de examinar si la violencia familiar está relacionada con el comportamiento agresivo. Ellos tomaron como muestra aleatoria estratificada a 1160 menores, de 11 a 15 años. La investigación fue de tipo descriptiva y correlaciona. Los autores concluyeron su estudio reconociendo que los

niños aprenden y se comportan según lo que observan y practican, incluida la violencia y a su vez, establecieron una relación entre ambas variables.

Morillo et al. (2021) realizaron una investigación en Ecuador, la cual contó con una población compuesta por 320 estudiantes de 12 a 17 años. El estudio fue descriptivo y correlacional. Al finalizar la investigación los autores pudieron determinar que la violencia intrafamiliar se relacionaba significativamente con el bajo rendimiento académico y añadieron que el 100% de los niños que fueron parte de la muestra, habían pasado por alguna situación de maltrato infantil, siendo la violencia psicológica la tenía mayor prevalencia.

Cooper et al. (2020) estructuraron un artículo con el primordial objetivo, de evaluar el vínculo entre la violencia familiar, el Trastorno por estrés postraumático y los patrones de interacción madre-hijo. El estudio fue cuantitativo experimental. La población contó con Ochenta y siete díadas madre-hijo de México. Ellos concluyeron que una mayor exposición a la violencia familiar se relacionó con mayores síntomas de TEPT, pero se asociaron con una mejor comunicación durante las tareas de interacción entre las víctimas. Lo que significó que los adolescentes que participaron de la investigación se encontraban afectados debido a la violencia, pero la relación con la figura materna no se veía afectada.

Asimismo, Pereira et al. (2020) realizaron un estudio en Chile de tipo cuantitativo no experimental. La investigación contó con 1558 niños y adolescentes de 4 a 18 años. Tras su investigación finalizaron explicando que, el maltrato infantil, sobre todo el abuso sexual, se relaciona significativamente con los trastornos mentales. También, demostraron que los problemas de ansiedad y comportamientos disruptivos se hallaban con mayor frecuencia en los niños y los trastornos del estado de ánimo y depresión se encontraban con mayor prevalencia en los adolescentes.

En relación con el tema, Choque (2020) en su estudio llevado a cabo en Bolivia, se propuso examinar la asociación entre la resiliencia y el maltrato infantil. La investigación se basó en un enfoque cuantitativo y siguió un diseño correlacional, empleando una muestra compuesta por 37 participantes de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años. Los hallazgos del estudio revelaron una fuerte correlación positiva entre la resiliencia y las situaciones de maltrato.

Por otro lado, como antecedentes nacionales podemos mencionar a Guevara (2022), pues ella llevó a cabo una investigación con el propósito de identificar la conexión entre el clima escolar y las alteraciones en el comportamiento de estudiantes en la región de Puno. El grupo de estudio estuvo compuesto por 118 niños de edades comprendidas entre los 7 y los 12 años, de ambos géneros. El enfoque metodológico empleado fue de naturaleza básica y de nivel correlacional, con un diseño de tipo no experimental y de corte transversal. Como resultado de su estudio, la autora concluyó que existe una relación moderada e inversa entre ambas variables.

Revatta (2021) realizó un estudio en Moquegua donde buscó relacionar el maltrato infantil y la resiliencia, para lo cual, utilizó el método correlacional no experimental. La muestra fue conformada por 144 estudiantes de 13 a 17 años. Los resultados que obtuvo de la investigación determinaron que el maltrato y resiliencia no se relacionan debido a que obtuvieron un valor ($p > 0,05$).

También, Pacorbo y Vásquez (2020) en su trabajo elaborado en Lima, cuyo objetivo fue examinar si **violencia familiar, alteración del comportamiento y cansancio emocional** se relacionan **entre** sí. Contó con 253 alumnos de edades entre los 12 a 17. La indagación fue de carácter básico- correlacional, no experimental y transversal. Las conclusiones determinaron que existe una influencia significativa entre las variables lo que sugiere que los escolares que presencien violencia familiar en el hogar, revelaran consecuencias como alteraciones en el comportamiento y cansancio emocional.

En contraste, Ginocchio (2019) realizó un estudio en el cual su objetivo primordial fue determinar si el Funcionamiento familiar se relaciona con la alteración del comportamiento en alumnos de Piura. El método de investigación utilizado fue el correlacional y transversal. La población estudiada abarcó a escolares con edades, comprendidas entre 12 y 13 años. Determinó que no existe relación entre las variables estudiadas en la muestra elegida.

De forma idéntica, se investigó los antecedentes locales y se encontraron autores como, Vásquez (2021) quien estructuró una investigación con la principal meta de encontrar la relación entre el funcionamiento familiar y la comunicación familiar. Para lograrlo empleó un estudio descriptivo- correlacional. Contó con una población de 62 estudiantes. Como resultado llegó a

la conclusión de que existe una conexión significativa entre ambas variables además identificó que un 45,60% estudiantes experimentan un funcionamiento familiar caótico en términos de adaptabilidad y que un 83,80% presenta un nivel bajo de comunicación con sus familias.

Cornejo (2019) quien se propuso como meta principal el establecer la conexión entre hogares disfuncionales y comportamientos agresivos en Tumbes, para lo cual realizó un análisis de nivel cuantitativo no experimental y contó con 50 alumnos de 15 y 17 años. El autor concluyó estableciendo que, existe una conexión significativa entre ambas variables.

Vega (2019), realizó un estudio descriptivo sobre la agresividad infantil con el fin de ofrecer detalles acerca de la agresividad en niños, establecer una definición de agresividad y explorar algunos conceptos relacionados con ella. El autor dio por concluido, expresando que los primeros responsables en la tarea de disminuir o erradicar la agresividad en los niños, seguidos por los familiares y posteriormente la sociedad.

Para describir a profundidad la variable Maltrato Infantil, se tomó como referencia a lo enunciado por la UNICEF (2013), pues, esta considera como víctimas de maltrato y negligencia a menores de 18 años que experimentan de manera, ocasional, o recurrente actos de violencia psicológicas, físicas o sexuales, ya sea dentro del entorno familiar o en instituciones sociales. La violencia infantil se puede manifestar de distintas formas, estas van desde los gritos e insultos hasta los castigos físicos crueles y degradantes ejecutando por sus padres, hermanos o algún familiar cercano.

Existen diversos tipos de maltrato infantil, los cuales están comprendidos en: El maltrato físico, el cual se define como todo tipo de abuso de naturaleza física que engloba agresiones como golpes, empujones, quemaduras u otras formas que puedan causar daño corporal al niño. En segundo lugar, el maltrato psicológico o emocional, el cual se clasifica según manifestaron Descartes et al. (2021) como el tipo de abuso más común en los hogares y comprende comportamientos como ponerlo en ridículo, intimidar, manipular, ignorar o rechazo al menor, estos.

De manera idéntica el abuso sexual infantil, se concibe el tentar o forzar a un menor de edad a participar del acto sexual sin su consentimiento, estas actividades pueden ser desde el contacto físico, incentivar a mirar contenido pornográfico, incitación a comportamientos sexualmente

inapropiados. Los menores que son afectados por situaciones de abuso y violencia, frecuentemente pasan por síntomas de estrés como reacción, además de los signos y síntomas específicos para cada abuso, también tienden a tener bajo rendimiento escolar, conductas agresivas, baja autoestima, y problemas emocionales tales como llanto, ira ansiedad o pánico (Soriano, 2015).

La evidencia a nivel internacional demuestra que la mayoría de los casos de abuso sexual infantil suelen ocurrir en el ámbito familiar, perpetrados por miembros como padres, hermanos, abuelos, tíos o primos. Estos abusos suelen caracterizarse por mantenerse en secreto y tienden a ser recurrentes, prolongados y crónicos. La revelación se refiere al momento en que el abuso sexual infantil se hace público y es conocido por personas ajenas a la dinámica abusiva. Este punto es fundamental para que los niños o niñas víctimas puedan obtener el respaldo, la credibilidad y la protección necesaria por parte de adultos de confianza, la comunidad y las instituciones.

En relación al tema, Vygotsky (1978) en la teoría socio cultural, argumenta que, los aprendizajes se construyen paulatinamente con ayuda del ambiente en donde se desarrolla el menor durante los primeros años de su vida. Además, esta perspectiva argumentó que el desarrollo cognitivo depende de la interacción de los niños con su entorno circundante, y subraya que las culturas y creencias tienen un impacto significativo en la forma en que se desarrolla el aprendizaje. En otras palabras, si un niño crece en un entorno marcado por la violencia, este fenómeno se internaliza de manera individual y se convierte en un proceso interpersonal.

En ese mismo orden de ideas, Bronfenbrenner (1987) propone, que los ambientes que rodean a las personas durante su desarrollo son diversos. Además, nos dice que la conducta violencia es aprendida en distintos niveles como el exosistema, microsistema, el mesosistema, y el macrosistema, estos se encuentran entrelazados o relacionados entre sí. Como primera instancia, el microsistema es el sistema más cercano y permanente alrededor del infante. En el siguiente plano, el mesosistema se relaciona con el contexto del microsistema del niño, como, por ejemplo: la alianza de la comunidad con la iglesia y del maestro junto al infante y sus progenitores, esta relación se denomine como la vinculación entre sistemas.

Algo semejante propuso Bandura (2001), quien, con su teoría, aseveró que las conductas se aprenden por imitación, es decir, los niños y adolescentes tienen la facultad de aprender comportamientos no solo con experimentar la acción si no a través de la imitación u observación, esta posición considera al aprendizaje como una interacción entre factores ambientales, personales y comportamentales. De esta manera se pueden definir 2 tipos de modelos tales como; El modelo simbólico, se relaciona a personas reales o imaginarias que realizan conductas y el modelo verbal que se relaciona instruccional a explicaciones verbales sobre una conducta, de modo que, un menor que vive en condiciones violentas en su casa, va a atender a ser más agresivo con sus compañeros en la escuela que un niño que no experimenta ese tipo de violencia.

A su vez, Freud (1918) enfatizó que el trauma infantil, incluida la violencia, puede tener un impacto duradero en el desarrollo emocional y psicológico de un niño. Esta teoría sugiere que los niños que han experimentado violencia pueden desarrollar síntomas de estrés postraumático, como ansiedad, depresión y dificultades en la regulación emocional. Por su parte, Perry (2014) también aseguraba que la exposición continua a la violencia y el estrés en la infancia puede dar lugar a lo que se conoce como estrés tóxico, que puede tener efectos perjudiciales en el desarrollo cognitivo y en la salud física y mental de los niños. Esto puede dar lugar a problemas de comportamiento, dificultades de aprendizaje y problemas de salud a largo plazo.

En esta misma línea de opiniones es necesario considerar que en ocasiones, todos los niños muestran comportamientos inadecuados, pero los trastornos de la conducta van más allá de meros actos de rebeldía. Ayala (2015) mencionaba que los niños representan un grupo particularmente vulnerable a la aparición de trastornos de la conducta y otros problemas psicológicos, ya que suelen carecer de conciencia acerca de su situación y rara vez buscan asistencia, estas alteraciones en el comportamiento infantil pueden generar dificultades en el seno familiar y en su entorno social, ya que les resulta complicado adherirse a las reglas o normas sociales que la mayor parte de niños suelen seguir.

Por ello para definir la segunda variable, Arias et al. (2009) exponen que las alteraciones en el comportamiento son un conjunto de conductas antisociales que se manifiestan durante la infancia o la adolescencia, en otras palabras, estos niños y/o adolescentes muestran un patrón de comportamiento que se opone a la autoridad. Según argumentan estos autores, la causa

probable de las alteraciones de comportamientos en las escuelas se debe a que los estudiantes se hayan rodeados de ambientes agresivos y hostiles que afectan todas las áreas en las que se desarrolla el menor, creando alteraciones en el comportamiento diario al igual que sus actitudes y valores. Siguiendo las definiciones previas, se establecieron tres criterios que posicionando **al trastorno disocial como uno de los pilares fundamentales**.

Este trastorno se manifiesta a través de patrones repetitivos y persistentes de comportamiento que implican la transgresión de los límites y derechos de otros individuos. Del mismo modo, este tipo de trastorno implica la perpetración de daño físico a otras personas y, en ocasiones, a animales. Con frecuencia, las personas afectadas tienden a generar conflictos, intimidar a otros y proferir amenazas. También tienen tendencia a dañar o destruir las pertenencias de terceros con el propósito de infligir graves perjuicios. Además, es común que intenten escapar de sus hogares, lo que resulta en un impacto significativo en su funcionamiento social y académico. Estos indicadores deben haberse manifestado **en los últimos doce meses**, con **al menos un criterio presente en los últimos seis meses** (Asociación Americana de Psiquiatría [APA], 2014).

De igual manera, Castejón y Navas (2010) afirmaron que las conductas disruptivas son reacciones ante situaciones estresantes, la mayoría de las cuales suelen ser experiencias negativas. En estas situaciones, las personas tienden a responder de manera automática como una forma de protección frente a ofensas, insultos, desprecios, críticas, amenazas o agresiones, lo que puede ocasionar daños tanto físicos como psicológicos.

Por otro lado, las ausencias de límites y normas, trae consigo que los menores presenten niveles bajos de intolerancia ante emociones de frustración la cual podría provocar alteraciones en sus comportamientos. Kimber y MacMillan (2017) argumenta que cuando la causa es de tipo adaptativo como dificultades de rechazo a las reglas o integración, sumado al carácter emocional de los estudiantes, como las inseguridades y desvaloración, entonces se aseguran la apariencia de comportamientos agresivos en el salón.

Paralelamente, Uruñuela (2007), define las conductas disruptivas teniendo en consideración que esta conducta se manifiesta en 2 contextos, los lugares de aprendizajes y los sitios de convivencias. En el centro donde generamos aprendizajes, estos comportamientos se dan mediante la disminución del rendimiento caracterizado por la falta de interés de los estudiantes,

ya que frecuentemente éstos faltan a clases o no ingresan al aula por quedarse en sitios no autorizados, usualmente interrumpen las labores de los profesores no dejando las clases se desarrollen con normalidad.

Algo semejante ocurre con Latorre y Teruel (2009), pues ellos indican que el comportamiento disruptivo en los salones de clases está conformado por faltas de respeto al docente y a las reglas establecidas. Estas conductas se presentan como el ponerse de pie sin previa sin motivo alguno o previas anticipaciones, así como alzar la voz a las autoridades como lo son el docente tutor o incluso al personal que labora en dicha institución, además no realizan las actividades extracurriculares escolares, molestan a los compañeros de clases, tiran objetos, y muestran muchos otros comportamientos que generan en los profesores graves dificultades para continuar sus clases.

Incluso, Bonals y Sánchez (2007) argumentaron que el comportamiento agresivo tiene elemento primordial biológico y que permanece en los cuerpos humanos y, además, las áreas psicosociales ayudan a generar ambientes desfavorables que influyen a reaccionar con comportamientos violentos. Por otro lado, los modelos de procesamientos de información de Huesman (1986) formula que el proceso de aprendizajes y los procesos de planificación de estrategias generadas por los infantes, son mediados por su capacidad cognitiva y por los métodos de procesamiento de los datos, es significa que el comportamiento social es influenciado en gran parte por programas comportamentales que se han adquirido al promediar los primeros años de vida.

Por esta razón, las investigaciones sobre el maltrato y las alteraciones en el comportamiento en menores de edad revisten una importancia fundamental porque nos ayuda a comprender los efectos profundos que las experiencias traumáticas pueden tener en el desarrollo cognitivo, en las relaciones interpersonales y la autorregulación emocional en estas edades y esto a su vez, nos permitirá implementar estrategias de prevención y apoyo más efectivas, asegurando un crecimiento sano y una base emocional sólida para un futuro.

II. METODOLOGÍA

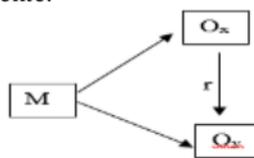
2.1. Enfoque, tipo

La presente indagación se planteó bajo un enfoque cuantitativo el cual consiste en recolectar y analizar datos para así poder contestar las preguntas de investigación y comprobar las hipótesis previamente formuladas (Cortes y León, 2004). En otros términos, este estudio pretendió utilizar la medición numérica y asiduamente empleó métodos estadísticos para determinar con precisión la medición de las variables y relacionarlas entre sí. Además, el estudio es de tipo básico pues como argumenta Carrasco (2005), este tipo de investigación se centra en recopilar información y proporcionar de forma científica nuevos conocimientos a partir de los resultados que se obtengan de las variables.

2.2. Diseño de investigación

La investigación se realizó bajo un diseño no experimental debido a que el estudio se realizó sin manipular las variables y transversal porque buscó recolectar y analizar datos en un periodo de tiempo en específico (Inacio, 2019). Asimismo, corresponde a un esquema descriptivo-correlacional puesto que buscó relacionar las variables maltrato infantil y el nivel de alteraciones en el comportamiento, sin considerar dependencia entre una variable y la otra (Hernández et al., 2014).

Por lo tanto, el esquema es el siguiente:



Donde:

M: Estudiantes de 11 y 13 años de una institución educativa pública en Tumbes.

O_x: Maltrato infantil.

O_y: Alteraciones del comportamiento.

r: Relación de causalidad de las variables.

2.3. Población, muestra y muestreo

Según el criterio de López (2004), las poblaciones en las investigaciones son un grupo de sujetos que tienen características similares y que comparten la información necesaria para aportar a determinados estudios, así pues, el investigador recolectará los datos y los utilizará exclusivamente como aporte para así poder llegar a una conclusión y cumplir con sus objetivos. En esta investigación se consideró como población objetiva a 380 estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes.

Es preciso señalar que para la muestra se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia. Este enfoque se eligió porque permite la elección de individuos dentro de la población que se ajusten a los criterios de inclusión y muestren disposición para participar en el estudio (Otzen y Manterola, 2017).

Siguiendo esta interpretación, el grupo de participantes en este estudio consistió en 240 estudiantes que satisfacían los siguientes requisitos de inclusión: Tener edades comprendidas entre 10 y 13 años, estar debidamente matriculados en el período académico 2022-II, haber completado satisfactoriamente las encuestas y mostrar interés en formar parte de la investigación.

Para los criterios de exclusión se tomaron en cuenta a estudiantes con inasistencia regular, niños menores de 10 años o mayores de 13, alumnos con cuestionarios incompletos, niños que no desearon formar parte del estudio.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos /equipos de laboratorio /informe de laboratorio especializado, de ser utilizados

El presente estudio hizo uso de la técnica de encuesta la cual, siguiendo la definición de Casas et al. (2002), indica que es una investigación que se realiza sobre una muestra de personas seleccionadas de la población a estudiar y utiliza el uso del método estandarizado de interrogación, con el propósito de conseguir medidas cuantitativas. Al mismo tiempo, se utilizó el cuestionario, pues, según López y Fachelli (2015) se conforma por un conjunto de

interrogantes vinculados a la variable de estudio, puesto, son elaborados previamente de acuerdo a al objetivo general de la investigación.

Para evaluar la primera variable, se empleó el ² Cuestionario de maltrato infantil, desarrollado originalmente por Villanueva y Álvarez (2013), el instrumento tiene el objetivo de determinar el nivel y los tipos de maltrato, asimismo consta de 21 ítems que se agrupan en tres dimensiones: maltrato físico, psicológico y sexual. Los participantes deben seleccionar entre tres opciones de respuesta y los resultados se categorizan en niveles alto, medio y bajo. Esta evaluación puede ser aplicada tanto de manera individual como grupal a niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 10 y los 19 años. En la adaptación realizada por Sánchez en 2015, para la validación del cuestionario se llevó a cabo la revisión por un comité de tres expertos antes de su implementación. En cuanto a la fiabilidad del instrumento, en el mismo año se obtuvo un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.90, indicando un nivel adecuado de consistencia interna. Estos resultados se derivaron de la aplicación del cuestionario en una escuela de Lima. En relación a la muestra de la investigación, el instrumento presenta un valor de Alfa de Cronbach $\alpha = 0.900$, lo cual indica que el cuestionario es altamente adecuado para el grupo de estudio.

De igual manera, para evaluar la segunda variable, se empleó la Escala de Alteración del Comportamiento en la Escuela (ACE), originalmente desarrollada por Arias et al. (2009). El propósito principal de esta herramienta es identificar el grado de desviación en el comportamiento, y puede ser administrada tanto de manera individual como colectiva a estudiantes con edades que oscilan entre 3 y 15 años. Esta prueba consta de 16 ítems y ofrece 4 opciones de respuesta en una escala tipo Likert. En la adaptación posterior del instrumento llevada a cabo por Guevara (2018), se observó una alta confiabilidad en términos de consistencia interna, con un coeficiente Alfa de 0.86 en la prueba completa. Además, se encontraron pruebas de validez factorial, que explicaron el 41.1% de la variabilidad en la prueba. En relación a la muestra involucrada en este estudio, el instrumento presenta una confiabilidad, medida a través del coeficiente Alfa de Cronbach, de $\alpha = 0.827$.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Según la perspectiva de Hernández et al. (2012) la estadística descriptiva encuentra su utilidad en una presentación detallada de los temas analizados. Por consiguiente, al analizar la información se hizo uso de técnicas estadísticas, construyendo bases de datos individuales que abarcaban los registros de la muestra compuesta por 240 estudiantes. Para procesar los datos se utilizó el Microsoft Office Word/Excel 2016 y Statistical Package for the Social Sciences versión 25 (SPSS), herramientas que facilitaron la interpretación de los resultados y su presentación mediante tablas y gráficos de frecuencia.

De igual manera, para alcanzar el primer objetivo general, fue necesario realizar un análisis de normalidad utilizando la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Los resultados indicaron que **las variables no se adhieren a una distribución normal** dado **el valor $p < 0.05$** . A partir de esta constatación, se transitó hacia la tercera y última fase del proceso, orientada a establecer las relaciones entre las variables en cuestión. En esta etapa, se recurrió al coeficiente de Spearman como herramienta para llegar a las conclusiones pertinentes.

2.6. Aspectos éticos en investigación

En virtud de los procedimientos rigurosos definidos por la institución universitaria, este trabajo se desarrolló siguiendo las pautas establecidas en la guía para la creación de informes de tesis. Además, se dio especial atención a los derechos de autor asociados a todas las teorías y conceptos incorporados. Este enfoque garantiza que los datos presentes en la investigación estén alineados con los criterios establecidos por las normas APA en su séptima edición (Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI [UCT], 2021).

Al mismo tiempo, en esta investigación se consideran los aspectos éticos por parte del investigador, Ojeda et al. (2007) quien señala que los principios éticos están determinados por la descripción de forma honesta de las teorías y testimonios del investigador. Consecuentemente, durante la realización de esta investigación, se atribuyó crédito a los autores de las investigaciones citadas que trataron los temas de estudio. Además, se trató la información de manera confidencial y a su vez, se obtuvo formalmente la aprobación de dirección y el consentimiento informado de los apoderados.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Distribución de los estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes según nivel de maltrato infantil.

Nivel de maltrato infantil			
Niveles	Escala	Fi	hi%
Bajo	21 a 46	49	20.42
Medio	47 a 52	152	63.33
Alto	53 a 63	39	16.25
Total		240	100.00

En la tabla 1, se puede observar que, existe una mayor prevalencia al nivel medio de maltrato infantil con el 63.33% (152); mientras que el 20.42% su nivel es bajo (49) y solo el 16.25% su nivel de prevalencia es alto (39).

Tabla 2

Distribución de los estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes según nivel de alteraciones en el comportamiento.

Nivel de alteraciones en el comportamiento			
Niveles	Escala	fi	hi%
Bajo	16 a 39	54	22.50
Medio	40 a 48	137	57.08
Alto	49 a 64	49	20.42
Total		240	100.00

En la tabla 2, se demuestra que el nivel con prevaeciente de alteraciones en el comportamiento, fue el nivel medio con el 57.08% (137), mientras que el 22.50% su nivel es bajo (54) y solo el 20.42% su nivel es alto (49).

Prueba de normalidad

H₁: Las variables en la población son distintas a la distribución normal.

H₀: Las variables en la población tienen una distribución normal.

Tabla 3

Prueba de Normalidad

	Kolmogorov- Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig
Autototal	,202	240	,000
Anstotal	,112	240	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 3 apreciamos que la significancia $p < 0.05$, por lo que aceptamos la hipótesis alterna y rechazamos la hipótesis nula, por lo tanto, la población no tiene una distribución normal en sus datos.

Comprobación de hipótesis general

H₁: Existe relación significativa entre el maltrato infantil y nivel de alteraciones en el comportamiento de los estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes, 2022.

H₀: No Existe, relación significativa entre el maltrato infantil y nivel de alteraciones en el comportamiento de los estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes, 2022.

Tabla 4

Correlación entre maltrato infantil y nivel de alteraciones en el comportamiento.

			Maltrato Infantil	Alteraciones en el Comportamiento
2 Rho Spearman	de	Maltrato Infantil	de	,992**
			Coefficiente de correlación	,000
			Sig. (bilateral)	,000
	de	Alteraciones en el Comportamiento	de	,992**
			Coefficiente de correlación	,000
			Sig. (bilateral)	,000
		N	240	240

En la tabla 4 se rechaza la H⁰, por lo tanto, existe relación significativa entre el nivel de maltrato infantil y nivel de alteraciones en el comportamiento mediante el coeficiente de Spearman a un nivel de significancia del 5% y un p:0.00

Comprobación de la hipótesis específica 1

H₁: Existe relación significativa entre la dimensión de maltrato psicológico y nivel de alteraciones en el comportamiento.

H₀: No Existe relación significativa entre la dimensión maltrato psicológico y nivel de alteraciones en el comportamiento.

Tabla 5

1 *Correlación entre la dimensión maltrato psicológico y nivel de alteraciones en el comportamiento.*

			Maltrato Psicológico	Alteraciones en el Comportamiento
Rho de Spearman	de Maltrato Psicológico	Coefficiente de correlación	1,000	,711**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	240	240
Rho de Spearman	de Alteraciones en el Comportamiento	Coefficiente de correlación	,711**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	240	240

En la tabla 5, se observa que existe relación significativa entre la dimensión de maltrato psicológico y nivel de alteraciones en el comportamiento mediante el coeficiente de Spearman a un nivel de significancia $p < 0.05$. por tanto, se acepta la hipótesis alternativa y rechazamos la hipótesis nula.

Comprobación de la hipótesis específica 2

H₁: Existe relación significativa entre la dimensión de maltrato físico y nivel de alteraciones en el comportamiento.

H₀: No existe relación significativa entre la dimensión de maltrato físico y nivel de alteraciones en el comportamiento.

Tabla 6

Correlación entre la dimensión maltrato físico y nivel de alteraciones en el comportamiento.

			de	Maltrato Físico	Alteraciones en el Comportamiento
3 Rho Spearman	de	Maltrato Físico	Coefficiente de correlación	1,000	,697**
			Sig. (bilateral)	.	,000
		N	240	240	
	en el Comportamiento	Alteraciones en el Comportamiento	Coefficiente de correlación	,697**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.	
		N	240	240	

En la tabla 6, se observa que existe relación significativa entre la dimensión de maltrato físico y nivel de alteraciones en el comportamiento mediante el coeficiente de Spearman a un nivel de significancia $p < 0.05$. en consecuencia, se acepta la hipótesis alternativa y rechazamos la hipótesis nula.

Comprobación de la hipótesis específica 3

H¹: Existe relación significativa entre la dimensión abuso sexual y nivel de alteraciones en el comportamiento.

H⁰: No Existe relación significativa entre la dimensión abuso sexual y nivel de alteraciones en el comportamiento.

Tabla 7

Correlación entre la dimensión abuso sexual y el nivel de alteraciones en el comportamiento.

		Abuso Sexual	Alteraciones en el Comportamiento
3	Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	240
	Alteraciones en el Comportamiento	Coefficiente de correlación	,784**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	240

En la tabla 7, se observa que existe relación significativa entre la dimensión abuso sexual y nivel de alteraciones en el comportamiento mediante el coeficiente de Spearman a un nivel de significancia $p < 0.05$. por tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

IV. DISCUSIÓN

Luego de completar el análisis estadístico necesario y de haber generado las tablas y gráficos pertinentes, se procedió a realizar el siguiente análisis de los resultados, de tal manera que:

De acuerdo al principal objetivo de esta investigación se pudo demostrar que ³ el maltrato infantil y el nivel de alteraciones en el comportamiento tienen relación pues ambos obtuvieron un nivel de significancia $p < 0.05$, estos resultados se asemejan a lo argumentado por Pacorbo y Vásquez (2020) quienes determinaron que la ¹ violencia familiar, alteración del comportamiento y el cansancio emocional se relacionan. Lo cual se complementa con la teoría expuesta por Bandura (2001), quien argumenta que las conductas pueden ser adquiridas a través de la imitación, lo que implica que los niños y adolescentes tienen la capacidad de aprender comportamientos no solo mediante la experiencia directa, sino también a través de la observación. Esto significa que los estudiantes que son testigos de situaciones violentas en sus hogares pueden aprender dichas conductas al observarlas y luego aplicarlas en sus interacciones personales, utilizando estas conductas como formas de comunicación o mecanismos de defensa en entornos como el aula.

Por su parte, en el primer objetivo específico según los resultados plasmados en la tabla 1, la cual demostró que el 63.33% de estudiantes se ubicaban en un nivel medio de maltrato, lo que se contrasta con los resultados obtenidos por Morillo et al. (2021) quienes señalaron que el 100% de la población, es decir los 320 estudiantes de 12 a 17 años que había participado de su investigación han pasado por alguna situación de maltrato infantil, siendo la violencia psicológica la tenía mayor prevalencia. Lo anteriormente mencionado por este autor es corroborado por Descartes et al. (2021) quienes opinan que el maltrato psicológico es el tipo de abuso más común en los hogares.

En consecuencia, con el segundo objetivo específico, la tabla 2 estableció que el 57.08% de la muestra tiene un nivel medio de alteraciones en el comportamiento, lo que significa que, como consecuencia de ser víctimas de maltrato dentro de su núcleo familiar, los estudiantes demuestran patrones de conductas anormales dentro de sus salones creando un clima escolar no

favorable para los demás. Estas afirmaciones también son sustentadas por Ayala (2015) pues él mencionaba que las alteraciones en el comportamiento infantil pueden ocasionar dificultades en su entorno social y familiar, pues, les resulta difícil acoplarse. Asimismo, Moorer (2021) sustentaba que Aproximadamente la mitad de los menores de edad que son expuestos a situaciones de violencia doméstica, experimentan dificultades emocionales y comportamentales de carácter clínico.

Simultáneamente de acuerdo al tercer objetivo específico, en la tabla 5, se puede establecer que la dimensión de maltrato psicológico tiene relación significativa con el nivel de alteraciones en el comportamiento a un nivel de significancia $p>0.05$. De manera idéntica Cooper et al. (2020) concluyeron que una mayor exposición a la violencia familiar se relacionó con mayores síntomas de estrés postraumático. Por su parte, estas dos posiciones son fortalecidas por lo planteado por Perry (2014) quien sostenía que la exposición prolongada a la violencia y el estrés en la infancia puede causar estrés tóxico con consecuencias negativas en el desarrollo cognitivo, la salud física y mental de los niños, dando lugar a problemas de comportamiento, dificultades de aprendizaje y afecciones de salud a largo plazo.

En relación al cuarto objetivo específico, se puede observar en la tabla 6 que el maltrato físico y nivel de alteraciones en el comportamiento se relacionan puesto que el nivel de significancia fue $p>0.05$. Por su parte Cornejo (2019), investigó la conexión entre los hogares disfuncionales y comportamiento agresivo y pudo demostrar que existe una relación altamente significativa en ambas variables. Esto se puede tomar como ejemplo ante lo argumentado por Arias et al. (2009) que plantean ¹ que las alteraciones en el comportamiento, en su mayoría, están vinculadas a las perturbaciones o actos violentos que los niños y adolescentes experimentan o padecen en el entorno familiar. Es decir, si los adolescentes están pasando por alguna supuesta situación de agresión física en su medio familiar, ellos aprenderán a utilizar la agresión como mecanismo de defensa ante situaciones de estrés o conflicto en clases.

Y para finalizar, en el quinto específico, la investigación también se plantea indicar la relación entre la dimensión abuso sexual y la variable alteraciones en el comportamiento, para lo cual se puede observar en la tabla 7, que si se relacionan ambas variables y ² este resultado se complementa con los hallazgos de Pereira et al. (2020) quienes tras su investigación llegaron a

la conclusión que, el abuso sexual estaba ampliamente relacionado con los trastornos mentales. Estas conclusiones se asemejan a lo expuesto ¹ por Bonals y Sánchez (2007) en la teoría biopsicosocial, en la que el autor determina que la violencia familiar, sea del tipo que sea, conlleva repercusiones adversas que ocasionan alteraciones en el comportamiento de la persona, evidenciando cambios en la personalidad debido a la exposición o experiencia de violencia.

En síntesis, es correcto señalar que los estudiantes que están expuestos a situaciones de violencia dentro del entorno familiar y/o social, padecerán de alteraciones en su comportamiento, expresando hostilidad ante la figura de autoridad, conductas antisociales o violentas, bajo rendimiento académico y muchos otros comportamientos que causen conflicto ante la sociedad.

V. CONCLUSIONES

Después de examinar los resultados, es posible concluir que:

- En la muestra de estudiantes de una institución educativa pública en Tumbes, la prevalencia del maltrato infantil es del 63.33%, ubicándolos en un nivel medio de violencia.
- El 57.08% de estudiantes partícipes de la investigación, se ubican en el nivel medio de alteraciones en el comportamiento, mientras que el 22.50% en un nivel bajo y solo el 20.42% de alumnos se ubicaron en un nivel alto. Esto significa que alumnos que respondieron las encuestas presentan cambios en su conducta dentro del centro educativo tales como; comportamientos violentos en contra de sus compañeros, faltas de respeto hacia la figura de autoridad, generan conflictos e intentos de huida de sus hogares.
- El maltrato infantil y nivel de alteraciones en el comportamiento, tienen una relación significativa puesto que el coeficiente de Spearman tuvo un nivel de significancia del 5%. con un $p=0.000$.
- En la muestra encuestada, el maltrato psicológico se relaciona con el nivel de alteraciones en el comportamiento, pues se obtuvo un nivel de significancia, $p<0.05$.
- Se encontró relación entre el maltrato físico y nivel de alteraciones en el comportamiento, la cual se fue establecida mediante el coeficiente de Spearman a un nivel de significancia $p<0.05$.
- La dimensión abuso sexual y las alteraciones en el comportamiento, se encuentran ampliamente relacionadas, pues, se encontró un nivel de significancia, $p>0.05$, lo que dio paso a la aceptación de la hipótesis alternativa.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda:

- A la dirección, gestionar talleres y charlas con entidades como el Centro de Emergencia Mujer o el Centro de Salud Mental Comunitario de Tumbes, en las que se proporcione información sobre los recursos disponibles para las víctimas de violencia infantil, como líneas de ayuda, centros de atención y organizaciones de apoyo, debido a que el 63.33% de la muestra denotan un nivel medio en relación al maltrato infantil.
- A los docentes realizar un plan de trabajo que les permita identificar los posibles casos de abuso infantil, y, en caso de sospecha, reportar de inmediato estas situaciones al departamento de tutoría, para que posteriormente estos sean derivados al CSMC en el que puedan brindarles el soporte psicológico necesario, asegurándose de no re-victimizar a los estudiantes, pues se muestran niveles considerables de maltrato infantil.
- A los padres de familia, de la muestra escogida que alcanzaron un nivel alto y medio de violencia familiar, asistir a las charlas de prevención que hayan sido gestionadas por la institución educativa para que de esa manera puedan identificar las redes de apoyo más cercanas y recibir la ayuda necesaria en caso sean víctimas de violencia intrafamiliar.
- A los estudiantes que formaron parte de la investigación, asistir a talleres y charlas organizadas por la institución educativa sobre prevención de la violencia. Estos eventos les proporcionarán las herramientas necesarias para reconocer cualquier forma de agresión y, en caso de detectarla, les brindarán la orientación sobre cómo informar a las autoridades competentes.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayala, M. (2015). Violencia Escolar: Un problema Complejo. *Revista de psicología*, 11(14), 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Arias, A., Ayuso L., Gil, G. y Gonzáles, I. (2009). *Manual de la escala Alteraciones del comportamiento en la escuela*. TEA ediciones S.A.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5ª ed.). Panamericana. <https://www.federaciocatalanadah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnosticoyestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf>
- Bandura, A. (2001). Social Cognitive Theory: An Agentic Perspective. *Annual Review Psychology*, 52, 1-26. <https://ssr.site.files.wordpress.com/2018/01/bandura-2001-social-cognitive-theory-an-agentic-perspective.pdf>
- Bonals, J., y Sánchez, M. (2007). *Manual de asesoramiento psicopedagógico*. Grao.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano Barcelona*. Paidós.
- Casas, J., Repullo, L. y Donado, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación: Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención primaria*, 31(8), 527-538. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703707288>
- Castejón, J. y Navas, L. (2010). *Aprendizaje, desarrollo y disfunciones: implicaciones para la católica*. Club Universitario.
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación*. San Marcos. https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1_

- Cay, M., Gonzalez, J., Teicher, M., Van der H., Ongur, D., Shinn, A. y Upadhyay, J. (2022). Childhood maltreatment and its role in the development of pain and psychopathology. *Lancet Child & Adolescent Health*, 6(3), 195-206. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35093193/>
- Cooper, D., Erolin, S., Wieling, E., Durtschi, J., Aguilar, E., Diaspro, H. y García, D. (2020). Family Violence, PTSD, and Parent-Child Interactions: Dyadic Data Analysis with Mexican Families. *Child & Youth Care Forum*, 49(6), 915-940. <https://eric.ed.gov/?q=Child+Violence+and+Behavioral+Alterations&id=EJ1271977>
- Cornejo, F. (2019). *Hogares disfuncionales y comportamiento agresivo en los estudiantes del 5to de secundaria de la I.E El Triunfo, Tumbes Perú* [Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47188>
- Cortes, M., y Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Universidad Autónoma del Carmen. https://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Choque, A. (2020) Análisis de la correlación entre Resiliencia-Estrés en niños en situación de maltrato en el albergue transitorio municipal "Bicentenario Bolivia Solidaria. *Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 19 (19). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2020000100009
- Descartes, I., Mineo, M., Vaca, L., y Agrawal, N. (2021). Domestic Violence and Its Effects on Women, Children, and Families. *Pediatric Clinics of North America*, 68(2), 455-464. <https://doi.org/10.1016/j.pcl.2020.12.011>
- Di Tocco, C. (2019). *Estilos parentales de Crianza y su relacion con los tipos de conductas agresivas en adolescentes* [Tesis para optar el título de Licenciatura en Psicología, Universidad Abierta Interamericana]. <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC130874.pdf>

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017). *La violencia en la primera infancia*.
<https://www.unicef.org/lac/media/686/file/PDF%20La%20violencia%20en%20la%20primera%20infancia.pdf>
- Fuentes, F. (24 de agosto del 2022). Tumbes: 1,159 denuncias por violencia familiar. *El Correo*.
<https://diariocorreo.pe/edicion/tumbes/tumbes1159-denuncias-por-violencia-familiar-noticia/>
- Freud, S. (1918). De la historia de una neurosis infantil. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 17). Amorrortu.
[https://www.amorrortueditores.com/papel/9789505185931/XVII++%C2%ABDe+la+historia+de+una+neurosis+infantil%C2%BB+\(caso+del+%C2%ABhombre+de+los+lobos%C2%BB\)++y+otras+obras+\(1917-1919\)](https://www.amorrortueditores.com/papel/9789505185931/XVII++%C2%ABDe+la+historia+de+una+neurosis+infantil%C2%BB+(caso+del+%C2%ABhombre+de+los+lobos%C2%BB)++y+otras+obras+(1917-1919))
- Guevara, K. (2018). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Alteración del Comportamiento en la Escuela en Alumnos de Primaria del Distrito de Trujillo* [Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24425/guevara_ak-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Guevara, A. (2022). *Clima escolar y alteración del comportamiento en estudiantes de una institución educativa pública de nivel primario, Ilave-2022* [Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/111610>
- Ginocchio, R. (2019) *Funcionamiento familiar y Alteración del comportamiento en alumnos víctimas de violencia psicológica de una institución educativa de la ciudad de Piura* [Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43721>
- Hinojosa, L., Domínguez, T., y Barrantes, N. (2022). Family environmental factors in at-risk mental states for psychosis. *Clinical psychology and psychotherapy*, 29(2), 424–454.
<https://doi.org/10.1002/cpp.2651>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2012). *Metodología de la investigación*.
<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*.
<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Huesman, R. (1986). Psychological processes promoting the relation between exposure to media violence and aggressive behaviour by the viewer. *Journal of Social Issues*, 42(3), 125-139. <https://n9.cl/ak2tt>
- Inacio, E. (2019). *Metodologia de la investigacion*.
<https://www.aacademica.org/edson.jorge.huare.inacio/35.pdf>
- Latorre, A. y Teruel, J. (2009). Protocolo de actuación ante conductas disruptivas. *Información psicológica*, 95(1), 62-74. https://www.academia.edu/37119184/Protocolo_de_actuaci%C3%B3n_ante_conductas_disruptivas
- López, L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 9(8).
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona.
https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Mendoza, L., Claros, D., Mendoza, L., Peñaranda, C., Arias, M., Carrillo, J. y Sarria, Z. (2016). Matrimonio infantil: Un problema social, económico y de salud pública. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 81(3). https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-75262016000300013&script=sci_arttext

- Morillo, J., Guerrón, S. y Narváez, M. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. *Conrado*, 17(81).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400330
- Moorer, O. (2021). Intimate partner violence vs. domestic violence. *YWCA Spokane*.
<https://ywcaspokane.org/what-is-intimate-partner-domestic-violence/>
- Muhammad, S. y Muna, H. (2021). Can Being Victimized Verbally and Physically Predict Aggressive Verbal and Physical Behavior?: A Study on Omani Male and Female Middle School. *European Journal of Psychology and Educational Research*, 4(1), 25-36.
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1333594.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (19 de septiembre de 2022). *Maltrato Infantil*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Ojeda, L., Quintero, J. y Machado, I. (2007). La ética en la investigación. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 9(2), 345-357.
<https://www.redalyc.org/pdf/993/99318750010.pdf>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1).
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext&tlng=pt
- Pacorbo, J., y Vasquez, L. (2020). *Violencia familiar, alteración del comportamiento y cansancio emocional en escolares adolescentes de Lima* [Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología, Universidad Cesar Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57534>
- Pereira, Navarrete y Parada (2020). Impacto del maltrato infantil en la prevalencia de trastornos mentales en niños y adolescentes chilenos. *Revista Psicológica*, 26(19).
<http://dx.doi.org/10.29393/ce26-12imnc30012>

- Perry, B. (2014). *Estrés, trauma y trastornos de estrés post-traumático en los niños*.
<https://pilarviciiana.com/wp-content/uploads/2017/03/Estres-trauma-en-los-ninos.pdf>
- Revatta, F. (2021). *Maltrato Infantil y Resiliencia en Adolescentes de una Institución Educativa de Moquegua, 2021* [Tesis para optar el título de Licenciatura en Psicología, Universidad Cesar Vallejo].
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_a1a7112c8af2072b7147a2f23d33202d/Details
- Robaina, G. (2001). Maltrato Infantil. *Revista cubana de medicina general*, 17(1).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252001000100011&script=sci_arttext
- Santana, R., Sánchez, R., y Herrera, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud Pública Mexicana*, 40(1), 58-65.
https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/spm/v40n1/Y0400109.pdf
- Save the children (2022). *Más de 17 mil casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes se han reportado durante el año 2022*.
<https://www.savethechildren.org.pe/noticias/mas-de-17-mil-casos-de-violencia-contra-ninas-ninos-y-adolescentes-se-han-reportado-durante-2022/>
- Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar (2019). *Análisis estadístico descriptivo de los casos reportados en el SíseVe*.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6670>
- Soriano, F. (2015). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud. *Pediatría atención primaria*, 11(41).
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322009000100008
- Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (2021). *Proyecto e informe de tesis*.
https://www.uct.edu.pe/images/transp/Resol_N_012-2021-UCT-VRI-Aprob_Guias_Invest_2.pdf

- UNICEF (2013). *Detección y primera respuesta a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato por parte de familiares o cuidadores*. https://www.unicef.org/chile/media/1336/file/victimas_de_maltrato_por_parte_de_familiares_o_cuidadores.pdf
- U.S. Department of Health and Human Services (2019). Child Abuse. *Abministration for Children and Family* <https://www.acf.hhs.gov/media/press/2019/child-abuse-neglect-data-released>.
- Uruñuela, P (2007). Convivencia y disrupción en las aulas. *Cuadernos de Pedagogía*.
- Vásquez, A. (2021). *Funcionamiento familiar y comunicación familiar en adolescentes de secundaria en una institución educativa, Tumbes 2021* [Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3274119>
- Vega, N (2019). *La agresividad infantil* [Tesis para optar el título de segunda especialidad, Universidad Nacional de Tumbes]. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1350/VEGA%20SI%20LUPU%20c%20NELLY%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vives, C., Davo, M. C., Ferrer, R., Sanz, B., Albaladejo, N., Sánchez, M., Lillo, M., Bowes, N., Neves, S., Mocanu, V., Carausu, E. M., Pyżalski, J., Forjaz, M. J., Chmura, I., Vieira, C. y Corradi, C. (2019). Lights4Violence: a quasi-experimental educational intervention in six European countries to promote positive relationships among adolescents. *BMC public health*, 19(1), 389. <https://doi.org/10.1186/s12889-019-6726-0>
- Vygotsky (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/TA_Vygotsky_Unidad_1.pdf
- Walker-Descartes, I., Mineo, M., Condado, L. V., & Agrawal, N. (2021). Domestic Violence and Its Effects on Women, Children, and Families. *Pediatric clinics of North America*, 68(2), 455–464. <https://doi.org/10.1016/j.pcl.2020.12.011>

VIII. ANEXOS

Anexo1: Instrumentos de recolección de Datos

Cuestionario de Maltrato Infantil

(Adaptado por Sánchez, 2015).

1

Edad:

Sexo:

Grado:

A continuación, se presenta un conjunto de diferentes situaciones que tratan sobre diversos aspectos de la actividad de los alumnos. Indíquenos la frecuencia como que se presenta dichos aspectos, para ellos debe utilizar la siguiente escala:

Nunca: 1

A veces: 2

Siempre: 3.

Recuerde que no hay respuestas correctas e incorrectas. Trate de presentar la respuesta que le resulte natural contestando todas las preguntas. Respecto al trato que te dan tus padres y/u otras personas mayores integrantes de tu familia, responde con honestidad.

Nº	ÍTEMS	1	2	3
01	Mis padres me castigaban utilizando la correa, cordón u otros similares			
02	Recibí de mis padres cocachos o palmadas cuando me equivoco o no hago las cosas bien.			
03	Mis padres o familiares me han pegado utilizando objetos contundentes, como palo o fierro.			
04	Mis padres o familiares me daban empujones para que me comporte correctamente			
05	Ante un mal comportamiento he recibido patadas o puñetes			
06	Mis padres o algún familiar me han llevado al centro médico por alguna lesión grave.			
07	Producto de los golpes recibidos me ha quedado huellas o cicatrices en los pies, manos o en alguna parte de mi cuerpo.			
08	Me han lanzado objetos como cuchillos, platos, etc.			

09	Mis padres o familiares me han dicho cosas hirientes o insultantes en público.			
10	Me gritan exageradamente, ante la menor falta, descuido o equivocación.			
11	Me han dicho que soy tonto, torpe cuando rompo algo o me equivoco			
12	Mis padres se han olvidado de darme de comer.			
13	Me han botado a la calle (echado de la casa) por un tiempo.			
14	Mis padres me han dejado de hablar todo un día o más			
15	Me han dejado solo en la casa como castigado porque hice algo mal			
16	Algún familiar o persona extraña intento tocar mi cuerpo con más intención.			
17	He tenido algún hematoma en mis partes genitales o cerca de ellos			
18	Cuando me hablan de temas sexuales me causan malestar			
19	He tenido pequeños sangrados en mis partes genitales			
20	Alguien cercano a mí me ha forzado a mantener relaciones sexuales contra mi voluntad.			
21	Siento un ardor en mi parte genital a la hora de miccionar.			

Escala de Alteraciones en el Comportamiento

(Adaptado por Guevara, 2018)

ACE				
Sexo	M	F	Fecha:	
Grado		Sección:	Tiempo de enseñanza en la Institución:	
Docente (Tutor):				

0 = No presenta NUNCA esa conducta
1 = La conducta se produce ESPORÁDICAMENTE
2 = La conducta se produce ALGUNAS VECES o con POCA INTENSIDAD
3 = La conducta se produce MUCHAS VECES o con MUCHA INTENSIDAD
4 = La conducta se produce con MUCHA FRECUENCIA o con GRAN INTENSIDAD.

Marca con una cruz la casilla que proceda

1	Le cuesta obedecer las indicaciones del profesor	0	1	2	3	4
2	Se enfrenta al profesor	0	1	2	3	4
3	Se burla o parece que toma del pelo al profesor	0	1	2	3	4
4	Molesta a los compañeros	0	1	2	3	4
5	Se muestra intolerante con los compañeros.	0	1	2	3	4
6	Amenaza a sus compañeros.	0	1	2	3	4
7	Provoca a los compañeros.	0	1	2	3	4
8	Agrede física, verbal o materialmente a los compañeros.	0	1	2	3	4
9	Manipula a los compañeros	0	1	2	3	4
10	Maltrata los materiales propios o ajenos	0	1	2	3	4
11	Grita indebidamente o afuera del contexto.	0	1	2	3	4
12	Miente habitualmente.	0	1	2	3	4
13	Presenta habituales crisis de enfado o rabietas.	0	1	2	3	4
14	Culpabiliza a otros de su comportamiento	0	1	2	3	4
15	Muestra dificultades para anticipar las consecuencias de sus actos.	0	1	2	3	4
16	Muestra dificultades para asumir sus responsabilidades	0	1	2	3	4

(Suma de las puntuaciones totales de los ítems.)

Total	
--------------	--

VALORACIÓN DE LA ALTERACIÓN	
NO CONSTATADA	
LIGERA	
MODERADA	
SEVERA	

Anexo 2: Ficha técnica

Ficha técnica variable 1.

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de Maltrato Infantil
Autor y año	Original: María Villanueva y Vilma Álvarez
	Adaptación: Sánchez (2015)
Objetivo del instrumento	Identificar los niveles de maltrato infantil
Usuarios	Adolescentes de 10 a 19 años de edad.
Forma de Administración o Modo de aplicación	Se aplica de forma individual o colectiva
Validez	Esta evaluación se sometió a una prueba inicial con el fin de ajustarla, y fue validada por tres especialistas en el año 2015.
Confiabilidad	Se obtuvieron pruebas de la consistencia de esta escala a través del cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, el cual arrojó un valor total de 0.900. Estos hallazgos son similares a los resultados obtenidos en la adaptación realizada por Sánchez en el año 2015.
Baremos	Bajo: 0 – 21 Medio: 22 – 43 Alto: 44 – 63

Ficha técnica variable 2.

Nombre original del instrumento:	Escala de Alteración del Comportamiento en la Escuela (ACE)
Autor y año	Original: Arias, A., Ayuso, L., Gil, G. y González, J. (2009)
	Adaptación: Guevara (2018).
Objetivo del instrumento	El propósito de la escala es detectar posibles desviaciones en la conducta del estudiante y al mismo tiempo evaluar su nivel de desviación conductual.
Usuarios	Estudiantes con edades comprendidas entre 3 y 15 años.
Forma de Administración o Modo de aplicación	La duración estimada para completar el cuestionario oscila entre 5 y 10 minutos, y su administración puede llevarse a cabo tanto en grupo como de forma individual.
Validez	La escala ACE presentó evidencias de validez factorial, explicando el 41.1% de la varianza de la prueba.
Confiabilidad	Se obtuvieron pruebas de la consistencia de esta escala a través del cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, el cual arrojó un valor total de 0.827.
Baremos	Bajo: 16-39 Medio: 40-48 Alto: 49-64

Confiabilidad de Variables

Para poder obtener la confiabilidad de Cuestionario de Maltrato Infantil se hizo uso del coeficiente de Alfa de Cronbach.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,900	21

Para poder obtener la confiabilidad de la Escala de Alteraciones en el Comportamiento en la Escuela (ACE) se hizo uso del coeficiente de Alfa de Cronbach.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,827	16

Constancia de validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Carlos Alberto Coronado Zapata con Documento Nacional de Identidad N° 03872488, de profesión psicólogo, grado académico 10850, con código de colegiatura Magister, labor que ejerzo actualmente como docente, en la Universidad Nacional de Tumbes.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado “Cuestionario de Maltrato Infantil”, cuyo propósito es medir el maltrato a nivel físico, psicológico y sexual, a los efectos de su aplicación a estudiantes de segundo y tercer año de secundaria.

Luego de hacer las observaciones es pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios Evaluados	Valoración Positiva			Valoración Positiva	
	MA (3)	BA(2)	A(1)	PA	NA
Calidad de redacción en los ítems	X				
Amplitud del contenido a evaluar	X				
Congruencia con los indicadores	X				
Coherencia con las variables e indicadores	X				
Nivel de aporte parcial	X			No Aporta	
Puntaje total	15				

Apreciación total:

Muy adecuado (X) Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado () No aporta ()

Trujillo, a los 15 días del mes de Diciembre del 2022

Carlos Alberto Coronado Zapata
DNI: 03872488



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Carlos Alberto Coronado Zapata con Documento Nacional de Identidad N° 03872488, de profesión psicólogo, grado académico 10850, con código de colegiatura Magister, labor que ejerzo actualmente como docente, en la Universidad Nacional de Tumbes.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado “Escala de Alteración del Comportamiento en la Escuela (ACE)”, cuyo propósito es el despistaje y a la vez conocer el nivel de desviación conductual del estudiante, a los efectos de su aplicación a estudiantes de segundo y tercer año de secundaria.

Luego de hacer las observaciones es pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios Evaluados	Valoración Positiva			Valoración Positiva	
	MA (3)	BA(2)	A(1)	PA	NA
Calidad de redacción en los ítems	X				
Amplitud del contenido a evaluar	X				
Congruencia con los indicadores	X				
Coherencia con las variables e indicadores	X				
Nivel de aporte parcial	X			No Aporta	
Puntaje total	15				

Apreciación total:

Muy adecuado (X) Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado () No aporta: ()

Trujillo, a los 15 días del mes de Diciembre del 2022

Carlos Alberto Coronado Zapata
DNI: 03872488

Constancia de validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, OLIVARES AYALA LUIS ANTONIO con Documento Nacional de Identidad N° 09412106, de profesión psicólogo, grado académico; MAGISTER EN PSICOLOGIA EDUCATIVA, con código de colegiatura: 15728, labor que ejerzo actualmente como PSICOLOGO, en el MINISTERIO DE JUSTICIA - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO y MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL XIV - TUMBES.

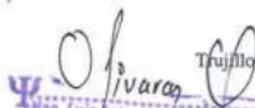
Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado "Cuestionario de Maltrato Infantil", cuyo propósito es medir el maltrato a nivel físico, psicológico y sexual, a los efectos de su aplicación a estudiantes de segundo y tercer año de secundaria.

Luego de hacer las observaciones es pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios Evaluados	Valoración Positiva			Valoración Positiva	
	MA (3)	BA(2)	A(1)	PA	NA
Calidad de redacción en los ítems	✓				
Amplitud del contenido a evaluar	✓				
Congruencia con los indicadores	✓				
Coherencia con las variables e indicadores	✓				
Nivel de aporte parcial	12			No Aporta	
Puntaje total	12				

Apreciación total:

Muy adecuado () Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado () No aporta: ()


Trujillo, a los 22 días del mes de Marzo del 2023
Mag. Luis Antonio Olivares Ayala
Psicólogo
C.Ps.P. N° 15728

OLIVARES AYALA LUIS ANTONIO
DNI: 09412106



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, OLIVARES AYALA LUIS ANTONIO con Documento Nacional de Identidad N° 09412106, de profesión psicólogo, grado académico MAGISTER EN PSICOLOGIA EDUCATIVA, con código de colegiatura 15728, labor que ejerzo actualmente como PSICOLOGO en el MINISTERIO DE JUSTICIA- INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL XIV-TUMBES.

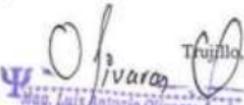
Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado "Escala de Alteración del Comportamiento en la Escuela (ACE)", cuyo propósito es el despistaje y a la vez conocer el nivel de desviación conductual del estudiante, a los efectos de su aplicación a estudiantes de segundo y tercer año de secundaria.

Luego de hacer las observaciones es pertinentes a los items, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios Evaluados	Valoración Positiva			Valoración Positiva	
	MA (3)	BA(2)	A(1)	PA	NA
Calidad de redacción en los items	X				
Amplitud del contenido a evaluar	X				
Congruencia con los indicadores	X				
Coherencia con las variables e indicadores	X				
Nivel de aporte parcial	12			No Aporta	
Puntaje total	12				

Apreciación total:

Muy adecuado (X) Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado () No aporta: ()


Trujillo, a los 22 días del mes de Marzo del 2023
Mag. Luis Antonio Olivares Ayala
Psicólogo
C.Ps.P. N° 15728

OLIVARES AYALA LUIS ANTONIO
DNI: 09412106

Constancia de validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Paul Edgardo Arrunátegui Ramírez con Documento Nacional de Identidad N° 16691353-
-, de profesión psicólogo, grado académico Magister (egresado), con código de colegiatura -
CPsP9553, labor que ejerzo actualmente como Psicólogo Aeronáutico, en el Grupo Aéreo
N°7 Piura de La Fuerza Aérea del Perú.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento
denominado "Cuestionario de Maltrato Infantil", cuyo propósito es medir el maltrato a nivel
físico, psicológico y sexual, a los efectos de su aplicación a estudiantes de segundo y tercer
año de secundaria.

Luego de hacer las observaciones es pertinentes a los items, concluyo en las siguientes
apreciaciones.

Criterios Evaluados	Valoración Positiva			Valoración Positiva	
	MA (3)	BA(2)	A(1)	PA	NA
Calidad de redacción en los items	X				
Amplitud del contenido a evaluar	X				
Congruencia con los indicadores	X				
Coherencia con las variables e indicadores	X				
Nivel de aporte parcial	X			No Aporta	
Puntaje total	15				

Apreciación total:

Muy adecuado (X) Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No
adecuado () No aporta: ()

Piura, a los 23 días del mes de Marzo del 2023



Firmado digitalmente por
JOSÉ EDUARDO RAMÍREZ RAMÍREZ
Diligencia PAU 2014204550 aut
Último día de validación del documento
Fecha: 23/03/2023 11:00:28 -05:00

PAUL EDGARDO ARRUNATEGUI RAMIREZ
DNI: 16691353 CPsP 9553

1 Anexo 3: Operalización de variables.

Variable	Prueba	Definición	Dimensiones	Indicadores	Reactivos	Baremos
		El maltrato a menores, también conocido como maltrato infantil, se caracteriza por los abusos y la falta de atención dirigidos a individuos menores de 18 años. Este tipo de comportamiento provoca sufrimiento y puede generar consecuencias a largo plazo. El maltrato infantil está relacionado con la generación de estrés y se ha vinculado con trastornos en el desarrollo cerebral temprano, según la Organización	Maltrato físico	Moretones, contusiones, lesiones por quemaduras, mordeduras, laceraciones, fracturas.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	
	Cuestionario de Maltrato Infantil			Falta de capacidad para mostrar empatía, problemas para expresar y entender emociones, tanto las propias como las de los demás,	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15	Bajo 0 – 21 Medio 22 – 43 Alto 44 – 63
			Maltrato psicológico o emocional			

Mundial de la Salud (OMS, 2020).

dificultades en el autocontrol de la conducta y una autoestima baja.

Tocamientos, penetración, señales de lucha en la piel, enfermedades de trasmisión sexual.

Abuso sexual

16, 17, 18, 19, 20, 21

Según Arias et al. (2009), las alteraciones en el comportamiento se refieren a una serie de conductas contrarias a las normas sociales que surgen en la niñez o la adolescencia. En otras palabras, estos

Desviación conductual no constatada
Desviación conductual ligera. Desviación conductual moderada y
Desviación conductual severa

El autor no señala los indicadores en el instrumento original.
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21

jóvenes exhiben un patrón de conducta que se opone a la autoridad.

2

Anexo 4 : Carta de presentación



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Trujillo, 09 de noviembre del 2022

CARTA N°967-2022/UCT-FCS

Srs.
DIRECTOR (A)
TUMBES.-

De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente solicito a su persona se sirva autorizar el permiso para la aplicación de instrumentos **Escala de Alteraciones del Comportamiento en la Escuela (ACE) y Cuestionario del maltrato infantil**; para realizar su trabajo de investigación titulado: **"Violencia intrafamiliar y alteraciones en el comportamiento en adolescentes de una Institución Educativa en Tumbes, 2021"** a la alumna del IV ciclo **KATIUSKA ALEXANDRA MONCADA GOMEZ**; de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI; y que se encuentra a cargo de la docente **Dra. Noheli Mendieta Manchego**; en el curso Tesis IV.

Agradeciendo las facilidades que brinde a nuestra Bachiller para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



© Carretera Panamericana Norte Km. 555, Moche - Trujillo - Perú www.uct.edu.pe

Anexo 5: Carta de autorización.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".



Constancia

La que suscribe la directora del [REDACTED]

CONSTA:

Que la bachiller, **KATRUSKA ALEXANDRA MONCADA GOMEZ** identificada con el DNI N° **77437833**, proveniente de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO "BENEDICTO XVI"**, ha realizado la aplicación de los instrumentos a utilizar en su proyecto denominado **"MALTRATO INFANTIL Y ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN TUMBES, 2021"**, para obtener el título profesional en **Psicología**.

Se expide el presente documento para los fines que el interesado crea convenientes.

Anexo 6: Consentimiento Informado.

Consentimiento Informado

Señor Padre de Familia: Con el debido respeto me presento ante usted, mi nombre es Katiuska Moncada Gomez, bachiller en psicología. En la actualidad me encuentro realizando una investigación titulada “MALTRATO INFANTIL Y ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO EN LOS ALUMNOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES,2022” para ello estamos solicitando que Ud. Permita la participación de su hijo, el proceso consiste en la aplicación de una prueba psicológica con fines académicos y profesionales, la información que se recoja será confidencial. Desde ya agradezco por su participación

Br. Katiuska Moncada Gomez

Día:/...../.....

Yo _____ con número de DNI: _____ padre o madre, o apoderado del estudiante _____ acepto que mi hijo participe en la investigación titulada “MALTRATO INFANTIL Y ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO EN LOS ALUMNOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES,2022”

Firma del apoderado

Anexo 7: Asentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señor Padre de Familia: Con el debido respeto me presento ante usted, mi nombre es Katuska Moncada Gomez, bachiller en psicología. En la actualidad me encuentro realizando una investigación titulada **"MALTRATO INFANTIL Y ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES,2022"** para ello estamos solicitando que Ud. Permita la participación de su hijo, el proceso consiste en la aplicación de una prueba psicológica con fines académicos y profesionales, la información que se recoja será confidencial. Desde ya agradezco por su participación

Br. Katuska Moncada Gomez

Dia: 22.1.2022

[Redacted] con número de DNI:

[Redacted] padre o madre, o apoderado del estudiante [Redacted]

acepto que mi hijo participe en la investigación titulada **"MALTRATO INFANTIL Y ALTERACIONES EN EL COMPORTAMIENTO EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TUMBES,2022"**

[Redacted Signature]

Firma del apoderado

Anexo 8: Matriz de consistencia.

Pregunta de investigación		Objetivos		Hipótesis		Metodología
General	Específicos	General	Específicos	General	Específicos	
	<p>¿Cuáles son los niveles de la variable Maltrato Infantil y Alteraciones en el Comportamiento?</p> <p>¿Existe relación entre la dimensión maltrato psicológico y las alteraciones en el comportamiento?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre maltrato infantil y alteraciones en el comportamiento de los estudiantes de una institución educativa pública Tumbes, 2022.</p>	<p>Identificar los niveles de maltrato infantil.</p> <p>Identificar el nivel de alteraciones en el comportamiento.</p> <p>Identificar la relación entre maltrato psicológico y las alteraciones en el comportamiento.</p>	<p>H¹: Si existe relación entre el maltrato infantil y Alteraciones en el comportamiento.</p> <p>H⁰: No existe relación entre la dimensión maltrato psicológico y las alteraciones en el comportamiento.</p>	<p>H¹: Existe relación entre la dimensión maltrato psicológico y las alteraciones en el comportamiento.</p> <p>H⁰: No existe relación entre la dimensión maltrato psicológico y las alteraciones en el comportamiento.</p>	<p>Tipo: Básica</p>
<p>¿Cuál es la relación entre el Maltrato Infantil y Alteraciones en el Comportamiento de los estudiantes de una institución educativa pública Tumbes, 2022?</p>	<p>¿Existe relación entre la dimensión maltrato psicológico y las alteraciones en el comportamiento?</p> <p>¿Existe relación entre la dimensión maltrato físico y las alteraciones en el comportamiento?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre maltrato infantil y alteraciones en el comportamiento de los estudiantes de una institución educativa pública Tumbes, 2022.</p>	<p>Identificar los niveles de maltrato psicológico y las alteraciones en el comportamiento.</p> <p>Identificar la dimensión de maltrato psicológico y el nivel de alteraciones en el comportamiento.</p>	<p>H¹: No existe relación entre las variables Maltrato Infantil y Alteraciones en el comportamiento.</p> <p>H⁰: No existe relación entre las variables Maltrato Infantil y Alteraciones en el comportamiento.</p>	<p>H¹: Existe relación entre la dimensión maltrato físico y las alteraciones en el comportamiento.</p> <p>H⁰: No existe relación entre la dimensión maltrato físico y las alteraciones en el comportamiento.</p>	<p>Diseño: No Experimental</p>

¿Existe relación entre la dimensión maltrato psicológico y las alteraciones en el comportamiento?

y Alteraciones

Identificar la relación entre la dimensión maltrato físico y el nivel alteraciones en el comportamiento

en el Comportamiento de una institución educativa publica en Tumbes, 2022.

H⁰: No existe relación entre la dimensión maltrato físico y las alteraciones en el comportamiento.

Identificar la relación entre la dimensión abuso sexual y el nivel de alteraciones.

H¹: Existe relación entre la dimensión abuso sexual y las alteraciones en el comportamiento.

H²: No existe relación entre la dimensión abuso sexual y las alteraciones en el comportamiento.

INFORME DE ORIGINALIDAD

INFORME DE TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD

12%	12%	3%	9%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	4%

Excluir citas: Activo Excluir coincidencias: < 1%
Excluir bibliografía: Activo

INFORME COMPLETO DE TURNITIN

INFORME DE ORIGINALIDAD

12%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

7%

2

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

4%

3

repositorio.uss.edu.pe

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

INFORME COMPLETO DE TURNITIN

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

PÁGINA 22

PÁGINA 23

PÁGINA 24

PÁGINA 25

PÁGINA 26

PÁGINA 27

PÁGINA 28

PÁGINA 29

PÁGINA 30

PÁGINA 31

PÁGINA 32

PÁGINA 33

PÁGINA 34

PÁGINA 35

PÁGINA 36

PÁGINA 37

PÁGINA 38

PÁGINA 39

PÁGINA 40

PÁGINA 41

PÁGINA 42

PÁGINA 43

PÁGINA 44

PÁGINA 45

PÁGINA 46

PÁGINA 47

PÁGINA 48

PÁGINA 49

PÁGINA 50

PÁGINA 51

PÁGINA 52

PÁGINA 53

PÁGINA 54

PÁGINA 55

PÁGINA 56

PÁGINA 57

PÁGINA 58

PÁGINA 59

PÁGINA 60

PÁGINA 61

PÁGINA 62

PÁGINA 63

PÁGINA 64

PÁGINA 65

PÁGINA 66
